



Sanidad inicia la vacunación de residentes en Tenerife y Gran Canaria mayores de 14 años sin cita previa

Las personas nacidas en 2007 o antes podrán vacunarse sin cita previa en varios puntos de ambas islas capitalinas, donde se reserva un cupo determinado de vacunas al día y un horario concreto para este sistema

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias rebaja a 14 años la edad con la que los residentes en Gran Canaria y Tenerife pueden vacunarse contra la COVID-19 sin cita previa en varios puntos de vacunación masiva de ambas islas. Algunos de estos espacios amplían su horario para este grupo de población para impulsar la vacunación a los más jóvenes.

Cada uno de estos recintos reserva un horario concreto de lunes a viernes y un cupo determinado de dosis de vacunas cada día que se administran a las primeras personas que acudan, en esa franja horaria, a estos puntos de vacunación y hasta el fin de las existencias diarias reservadas.

Este sistema de vacunación sin cita se compagina con la administración de dosis con cita según las agendas establecidas para los distintos grupos etarios que están en proceso de vacunación.

Puntos de vacunación en Gran Canaria

Los horarios para la vacunación sin cita en los diferentes puntos habilitados en Gran Canaria son:

- En Infecar: de 15.30 a 18.00 horas.
- En el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, en la planta 4ª: de 11.00 a 19.00 horas.
- En el terrero de lucha de Pedro Hidalgo: de 09.00 a 13.00 horas.
- En ExpoMeloneras: de 15.30 a 18.00 horas.
- En el Pabellón Juan Vega de Mateos, en Gáldar: de 12.00 a 14.00 horas.
- En el Centro de Salud de Escaleritas: de 12.30 a 14.00 horas.

Puntos de vacunación en Tenerife

El Pabellón Santiago Martín administrará dosis sin cita entre las 14.00 y las 20.00 horas.

En el Hospital Universitario de Canarias el horario será de 15.00 a 19.00 horas.

Se vacunará sin cita previa de 17.00 a 19.00 horas en estos puntos de vacunación masiva de Tenerife:

- En el Recinto Ferial de Tenerife.
- En el Anexo del Aulario de Guajara de la Universidad de La Laguna.
- En la Casa del Emprendedor de Los Realejos.
- En el Magma.



-En el Centro Tecnológico (CTcan) de Candelaria

-En el Hospital del Norte.

-En el Consultorio Local de Garachico.

Esta iniciativa se dirige a las personas nacidas en 2007 o antes para impulsar el proceso de inoculación de la primera dosis de la vacuna entre la población diana mayor de 14 años.

En estos puntos de vacunación deberán presentar la tarjeta sanitaria y DNI / NIE, y se les administrará la vacuna correspondiente en función de su grupo de edad, conforme a lo establecido en la Estrategia de Vacunación frente al COVID-19.

Con esta acción, el SCS busca agilizar la inoculación de vacunas a la población mayor de 14 años, para, a continuación, seguir avanzando en el calendario establecido y alcanzar el objetivo de tener al 70 por ciento de la población diana de la Isla vacunada contra la COVID-19 lo antes posible.